



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de noviembre de 1988

Número 87

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.

PODER EJECUTIVO FEDERAL.— 8523.— Al margen izquierdo: DIRECCION GRAL. DE BIENES COMUNALES.— Al margen derecho: BIENES COMUNALES.— Ref.— XXVII.— 517408.— Al centro: EXP. "SAN VICENTE CHIMALHUACAN".— MPIO. OZUMBA.— EDO. MEXICO.— ASUNTO.— Se instaura de oficio Expediente por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.— México, D. F., a Feb. 4 de 1967.— CC. Representantes Comunales "SAN VICENTE CHIMALHUACAN".— A/C. C. Delegado de Asuntos Agrarios y Colonización.—Toluca, Méx.— Por Acuerdo del C. Jefe de este Departamento, de conformidad con lo previsto por el Código Agrario en vigor y el Artículo IV del Reglamento para la tramitación de expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales de fecha 6 de enero de 1958, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de febrero del mismo año, tomando en consideración los antecedentes existentes relativos al procedimiento que se originó al principio y a las promociones que obran al respecto, en relación con la situación que prevalece en el núcleo denominado "SAN VICENTE CHIMALHUACAN", municipio de Ozumba, de esta entidad federativa, por medio del presente se instaura de oficio el expediente sobre reconocimiento y titulación de Bienes Comunales.— Atentamente.— Sufragio Efectivo. No Reelección.— El Secretario

General.— Ing. Luis G. Alcérreca.—Rúbrica.— El C. Secretario General del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización CERTIFICA: Que la copia que antecede concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente Sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del núcleo denominado "SAN VICENTE CHIMALHUACAN", municipio de Ozumba, del Estado de México y se expide la presente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en la Ciudad de México, D.F., a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y siete.— Ing. Luis G. Alcérreca.—Rúbrica.—Un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.— México, D.F.— Secretaría General de Asuntos Agrarios.

La Lic. Carmen Laura López Almaraz, Directora de Amparos, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría de la Reforma Agraria: CERTIFICA: Que la presente transcripción es copia fiel del documento que tuve a la vista y que obra en el expediente respectivo; y se expide en una foja, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Para ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de octubre de 1988)

Tomo CXLVI Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de Nov. de 1988 No. 87

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado d: San Vicente Chilhuacán, municipio de Ozumba, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3927, 3852, 3925, 3926, 3835, 3837, 4181, 4180, 4188, 3924, 3929, 4183, 4074, 4085, 4995, 4136, 4137, 4138, 4139, 4140, 4147, 4680, 4697, 4101, 3932, 4141, 4142, 4132, 4160, 4238, 4254, 4255, 4246, 4265, 237, 4099, y 4094.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4245, 4240, 4241, 4242, y 4185.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 410/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION

JOSE JUAN GUILLERMO BARCENAS HERNANDEZ le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 20, manzana 95, colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 114; sur: 20.75 m con lote 110; poniente: 10.00 m con número oficial 111 de la calle 24; y oriente: 10.00 m con calle 25. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 7 de julio de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica. 3927.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1242/988.

MOISES MEJIA HERRERA promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Apatlaco", ubicado en el municipio de San Andrés Chiautla, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; norte: 134.50 m con Dolores Galeana; sur: 133.00 m con camino; oriente: 188.00 m con Silverio Pérez; poniente: 174.00 m con Fernanda Galeana; teniendo una superficie aproximada de 24,203.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 23 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 3852.—6, 21 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 480/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS SU SUC.

CELIA REYES AQUINO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27, manzana 23, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.75 m con lote 26; sur: 20.75 m con lote 28; oriente: 10.00 con calle 24; y poniente: 10.00 m con lote 12 de la calle 23. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 12 de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3925.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 511/88.

PRIMERA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION

ROSA CONDE SAUCEDO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 23 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con Primera Avenida; al oriente: 10.00 m con calle 24; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3926.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE: NUMERO 1122/88.

Los señores JUAN VAZQUEZ CORTEZ y TOMASA EDITH JUAREZ ROMO promueven diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Buena Vista", ubicado en el poblado de San Mateo Chipiltepec, municipio de Acoiman, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 41.90 m con Manuel Huerta; al sur: 41.90 m con Isaac Enciso; al oriente: 6 m con Pedro Morales y al poniente: 6 m con calle Francisco I Madero, teniendo una superficie de 251.41 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Fátima Piñera D. 3835.—6, 21 Oct. y 7 Nov.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

FRAYLA GARCIA RAMIREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, Exp. No. 1098/988, predio ubicado en el barrio de San Gabriel del poblado de San Cristóbal Huichochitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 27.70 m con Frayla García y Alfonso González; sur: 27.60 m con Alfonso González; oriente: 63.30 m con Magdalena García; poniente: 61.40 m con Juana Romero, con superficie de 1,764 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna personas se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 5 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascencio Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4180.—27 Oct., 1o. y 7 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 831/88.

PRIMERA SECRETARIA.

EPIFANIO LOSOYA SOSA

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Mixquiyehualco", que se encuentra ubicado en calle sin número lote seis, colonia Carlos Hank González de ampliación Santa Clara de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con Carlos Ramos Martínez; al oriente: 23.50 m con Joaquín Herrera; al poniente: 23.40 m con Jesús Hernández R., con una superficie de 164.15 m².

Publíquese la presente solicitud de inscripción en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 3837.—6, 21 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1297/1988, FRANCISCO JAVIER ACEVEDO BOURGUET promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en privada 5 de Mayo, en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, México; norte: 7.00 m con María Vilchis de Anguano y 1.10 m con Socorro Garcés Castañeda; sur: 8.10 m con Efrén Benítez; oriente: 10.90 m con Rafael Ayala Martínez y 4.70 m con Jesús Rossano; y poniente: 15.60 m con Alejandrina Bourguete de Acevedo; superficie total de 126.36 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Lic. Arturo Espinoza G., Secretario. - Doy fe.—Rúbrica. 4188.—27 Oct., 1o. y 7 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

ALFREDO QUINZANOS y ROCIO MARIA ISABEL ALONSO VIÑAS DE QUINONES, han promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, bajo el número de expediente 2036/88-3 respecto del lote de terreno ubicado en paraje denominado "Barranca y/o Carreta de Villa Gómez", municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: A.—El primer predio mide; al norte: 140.80 m y linda con barranca; al sur y poniente: 183.40 m colindando con la misma propiedad de los promoventes; al oriente: 117.47 m con barranca; con una superficie total de 8,270.65 m². B.—El segundo predio mide y linda, al norte: 200.00 m y linda con el señor Angel Mendoza y Simón Roque, al sur: 200.00 m y linda con barranca; al oriente: 200.00 m y linda con barranca; al poniente: 200.00 m y linda con el señor Marcos Ibáñez Pérez; con una superficie de 40,000.00 m².

Para su publicación y por tres veces de tres en tres días con el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, para las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley, se expide a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 4181.—27 Oct., 1o. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 529/88.

PRIMERA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION

JOSE JESUS HERNANDEZ AGUILLON le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción respecto del lote de terreno número 9 de la manzana 95 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 24; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se dice comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 3924.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 721/88.

DEML: FACUNDO ROMERO ESQUIVEL

MA. ISABEL HEREDIA RIVERA le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 22, manzana 144, colonia Tamauilipas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 12.00 m con calle 61; al poniente: 12.00 m con lote 6, con superficie de 204.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijese en la puerta del juzgado una copia de la resolución que ha de notificarse, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, o pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población.—Nezahualcóyotl, México, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.
3929.—13. 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

AGUSTIN ESCALANTE DVRACSEK ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuum bajo el número de expediente 2027/88.3 respecto del inmueble denominado "Villa Gómez" ubicado en San Bartolo Coatepec de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, la primera de 117.40 con carretera que va del río Hondo-Huixquilucan, la segunda de 33.39 con propiedad del señor Alfonso Peña Urbina, la tercera de 29.30 m con propiedad del señor Tomás Mendoza; al sur: en dos líneas de forma irregular la primera de 101.31 m con barranca y la segunda de 44.30 m colindando con la propiedad del señor J. Guadalupe Reyes; al oriente: en cuatro líneas en forma irregular con las siguientes medidas y colindancias, la primera de 105.86 m con propiedad del C.P. Alfonso Peña Urbina, la segunda de 59.85 m con propiedad del señor Silverio Peña, la tercera de 117.76 m con propiedad del señor Doroteo Mendoza y la cuarta de 21.00 m con propiedad del señor Guadalupe Reyes; al poniente: en dos líneas, la primera de 195.47 m con propiedad de la señora Julia Márquez y en una parte con barranca, la segunda de 29.26 con propiedad del C.P. Alfonso Peña Urbina; con una superficie total de 36.332.65 m².

Para su publicación y por tres veces de tres en tres días con el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho, pasen a deducirlo a este juzgado en términos del ey, se expiden a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4183.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 822/88, ALVARO GONZALEZ MEDINA promueve diligencias de inmatriculación respecto de un predio con casa habitación ubicada en la calle de 13 de Marzo número 218

en la colonia Sánchez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con zanja que lo divide el resto del terreno; al sur: 11.00 m con callejón 18 de Marzo; al oriente: 44.00 m con respecto de la propiedad y al poniente: 37.10 metros con Gustavo Quintana Milina.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley, Toluca, México, a 14 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4074.—21 Oct., 7 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FIDEL ORTIZ JUAREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Solar", ubicado en sitio bien conocido en el Barrio de San Juan, municipio de San Antonio Tlaxitlán, y del distrito judicial de Cuautitlán de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Martina Martínez Arceola; al sur: 16.36 m con Paz Orozco Alarcón; al oriente: 15.00 m con 33 centímetros con avenida Valentín Gómez Farías; al poniente: 7.68 m con Paz Orozco Alarcón, de superficie total 129.12 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 11 once de octubre de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4085.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

SEVERIANA CRUZ LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 937/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Consagrada", ubicado en la calle Venustiano Carranza y Francisco Villa, del poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 m con José Rafael Ruiz; al sur: 21.00 m con resto del terreno; al oriente: 30.00 m con calle Venustiano Carranza; y al poniente: 30.00 m con Salvador López y Tolentino Pérez Hernández, con superficie de 630.00 m², seiscientos treinta metros cuadrados.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de octubre de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muñino.—Rúbrica.
4095.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SEÑORA ANA MARIA AGUILAR VIUDA DE MORANCHEL.

MARIA DE JESUS CEJA ORTIZ en el expediente marcado con el número 1513/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 1; de la manzana sin número; de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 11.24 m con lote 3; al suroeste: 11.24 m con avenida Texcoco; al sureste 14.00 m con lote 2; al noroeste: 14.00 m con propiedad de Feliciano Medina Ambriz; con una superficie total de 157.36 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SEÑOR LUIS GONZALEZ HUIZIL

MARIA SILVIA LOPEZ CEJA en el expediente marcado con el número 1511/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 20; de la manzana sin número; de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 22.25 m con lote 21; al suroeste: 22.26 m con lote 19; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noreste: 7.61 m con propiedad de Feliciano Medina A., con una superficie total de 169.95 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SEÑOR ENRIQUE SALAS LUNA, MANUEL SALAS LUNA Y LEOPOLDO MORANCHEL AGUILAR

TANYA OLAVARRIETA SANDOVAL en el expediente marcado con el número 1509/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 24; de la manzana sin número; de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 11.10 m con calle uno Guadalupe Victoria; al suroeste: 11.11 m con lote 22; al sureste: 14.00 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 14.00 m con lote 23; con una superficie total de 155.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples

de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANA MARIA AGUILAR VDA. DE MORANCHEL

LEOPOLDO LOPEZ GARCIA en el expediente marcado con el número 1508, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 2-3 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; lote 2, al noreste: 11.24 m con lote 3; al suroeste: 11.24 m con Av. Texcoco; al sureste: 14.00 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 14.00 m con lote 1; con una superficie de 157.36 m², lote 3, al noreste: 22.06 m con lote 4; al suroeste: 22.48 m con lotes 1 y 2; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad Feliciano Medina. Con una superficie de 171.61 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANA MARIA AGUILAR VDA. DE MORANCHEL

ROSA GONZALEZ NUNEZ en el expediente marcado con el número 1506/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana s/n de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noroeste: 22.44 m con lote 6; al suroeste: 22.45 m con lote 4; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad de Feliciano Medina; con una superficie de 171.42 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANA MARIA AGUILAR VDA DE MORANCHEL

ENRIQUE NAVA SANDOVAL en el expediente marcado con el número 1514/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno 6 de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 22.43 m con lote 7; al suroeste: 22.44 m con lote 5; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad de Feliciano Medina A. Con una superficie de 171.32 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANA MARIA AGUILAR VDA DE MORANCHEL

SEVERINO MANUEL TAPIA VELASCO en el expediente marcado con el número 1504/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 4, de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad que mide y linda; al noroeste: 22.45 m con lote 5; al suroeste: 22.46 m con lote 3; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad de Feliciano Medina Ambriz, con una superficie de 171.61 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

RUTILO ROMERO DIAZ

MATEO GERARDO ALFARO TAPIA en el expediente marcado con el número 1512/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, del lote de terreno número 21, de la manzana s/n, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al noreste: 22.23 m con lote 22; al suroeste: 22.25 m con lote 20; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.61 m con propiedad de Feliciano Medina A. Con una superficie de 169.86 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4136.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO SALGADO FLORES

SAMUEL GOMEZ GONZALEZ, RUBEN PEREZ, JOSE LUIS LORENZO RELLOSO, NACIB FAYAD SANCHEZ, en el expediente 1261/88 le demanda la usucapación del lote de terreno número 25 de la manzana 75 de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.32 m con lote 24; al sur: 16.32 m con calle; al oriente: 9.00 m con lote 50; y al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4137.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MENESES MARTINEZ DE RAMOS

MARTHA VARGAS RUIZ en el expediente No. 1345/88 le demanda la usucapación del lote de terreno número 9 de la manzana 80 de la colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda; al

norte: 15 m con lote 8; al sur: 15 m con lote 10; al oriente: 9 m con lote 24, y al poniente: 9 m con calle, con superficie de 135 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en término de treinta días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibida de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4138.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN ANAYA YAÑEZ

ALICIA ANAYA en el expediente número 1145/88 le demanda la usucapación, del lote de terreno número 36, de la manzana número 125 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.00 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Mendieta de Oro; y al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se previene señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4139.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. JOSEFINA LOPEZ QUIJANO

SIMON VIVEROS MUÑOZ en el expediente número 1430/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 39, de la manzana 70, de la colonia Evolución poniente, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m cuadrados con lote No. 38; al sur: 16.82 m cuadrados con lote 40; al oriente: 9.00 m cuadrados con calle Cordovanes; al poniente: 9.00 m cuadrados con lote 14; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad; se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio G. García García.—Rúbrica.

4140.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

EFRAIN ARELLANO MENCHACA en el expediente número 1533/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 16, manzana 26, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con el resto de la manzana; al poniente: 7.00 m con calle 17, con una superficie total de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

DOLORES GUTIERREZ

JOSE HERNANDEZ VERA en el expediente número 1749/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 14, de la manzana 34 de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 15; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con el resto de la manzana, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

JOSE TORRES GUILLEN en el expediente número 1829/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 10 de la manzana 35, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 14.10 m con lote 11; al sur: 14.21 m con lote 10 Bis; al oriente: 8.40 m con lote 6; al poniente: 6.40 m con calle 17; con una superficie de 104.85 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

PORFIRIO IBARRA MORALES en el expediente número 1750/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 15 de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 7.00 m con calle Diecisiete; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

AURORA LECHUGA GARCIA en el expediente número 1754/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 2, de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 3, al sur: 20.00 m con lote 1; al oriente: 7.00 m con calle Diecisiete; al poniente: 7.00 m con parte de la manzana con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

MAURO GUTIERREZ S., en el expediente número 1748/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 23, de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 22; al poniente: 7.00 m con parte de la manzana; al oriente: 7.00 m con calle 17, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

ADRIAN REYES SANCHEZ en el expediente número 1830/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con calle Diecisiete; al poniente: 7.00 m con parte de la manzana, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

DOLORES GUTIERREZ

FRANCISCO HIDALGO HERNANDEZ en el expediente número 1747/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 34 de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana con una superficie total de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

DOLORES GUTIERREZ.

LIDIA CHAVEZ DE ROMAN, en el expediente número 1751/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 34, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 2; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con parte de la manzana, con una superficie total de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4147.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO: 924/88

SEGUNDA SECRETARIA

PILAR LEON.

MERCEDES CAMACHO DE AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 8, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 18.00 m con lote 10; al sur: en 18.00 m con lote 12; al oriente: en 07.00 m con el resto de la manzana; y al poniente: en 07.00 m con calle 18, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado que legalmente lo represente, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado, dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4147.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

EXP. 837/88

DEM. C. REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA AMPANT
SOCIEDAD ANONIMA.

GRACIELA YANEZ MEDINA, le demanda en la ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno número 9, manzana "C", colonia Ampant, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 11; oriente: 7.00 m con lote 10; poniente: 7.00 m con calle Miguel Negrete, y con superficie de 105.00 m². Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de 30, días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijese en la puerta del juzgado una copia de la resolución por el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término no comparecen por apoderado o representante legal, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México, a 20 de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Dalia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4147.—25 Oct. 7 y 17 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1351/88.

TERCERA SECRETARIA.

LEONOR SANCHEZ ALVARADO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Cinta Larga", ubicado en el Barrio de San Lorenzo municipio de Chimalhuacán, México, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 18.80 m con calle Francisco T. Madero; al sur: 10.80 m con Hipólito Olivares González; al oriente: 11.50 m con camino; al poniente: 11.50 m con Alejandro Flores, con superficie total de 124.20 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4080.—21 Oct., 7 y 21 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 285/88

TERCERA SECRETARIA

LUIS RIVERA SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "San Luis", ubicado en términos del barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 13.80 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 13.80 m con Germán Zacarías; al oriente: 22.60 m con Emilia Rivera Sánchez; y al poniente: 21.72 m con Gabriel Rivera Sánchez, con superficie aproximada de 305.80 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4097.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

Santa Catarina, del municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.62 m linda con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 8.95 m linda con Germán Zacarías; al oriente: 23.70 m linda con Felipe Anzures; al poniente: 23.28 m linda con Emilia Rivera Sánchez, con una superficie de 217.98 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4097.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 284/88

SEGUNDA SECRETARIA

GABRIEL RIVERA SANCHEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "San Luis", ubicado en el barrio de Santa Catarina, del municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m linda con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 15.75 m linda con Germán Zacarías; al oriente: 21.72 m linda con Luis Rivera Sánchez; al poniente: 21.00 m linda con Mariano Flores Madrid, con una superficie de 317.62 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4097.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

JOSE FELICIANO GIL, promueve en el expediente número 2081/88, diligencia de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de un terreno denominado s/n., ubicado en el pueblo del Rosario, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 164.00 m con Herón González y Daniel Montoya; al sur: 159.40 en dos líneas con el canal de riego; al este: 102.50 m con camino vecinal y en 20.00 m con el comprador; al oeste: 191.50 m con Adolfo Guadalupe y Pomposa Vega, con una superficie aproximada de 23,403.50 m2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos con uno mejor y se dan a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4101.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 283/88

TERCERA SECRETARIA

EMILIA RIVERA SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "San Luis", ubicado en términos del barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 9.62 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 8.95 m con Germán Zacarías; al oriente: 23.28 m con Esther Rivera Sánchez; al poniente: 22.60 m con Luis Rivera Sánchez, con una superficie aproximada de 212.88 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4097.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 282/88

SEGUNDA SECRETARIA

ESTHER RIVERA SANCHEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del denominado "San Luis", ubicado en el barrio de

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AUREA MORENO GUERRA DE CARBAJAL

ESTHER IZTACCHUATL URQUIZA, en el expediente marcado con el número 814/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, sobre los lotes de terrenos números 30 y 31 de la manzana 13 de la colonia Romero de esta ciudad, que miden y lindan: el lote 30, al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Iturbide; y al poniente: 9.00 m con lote 21. Y el lote 31, al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 9.00 m con calle Iturbide; y al poniente: 9.00 m con lote 20, mismos que tienen una superficie de 153.00 metros cuadrados cada uno. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
3932.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUNOZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, MARIA GOMEZ DE CAMPOS

JOSE VICTOR UBALDO CONTRERAS CAMPOS en el expediente número 1207/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno número 4, de la manzana 17 de la Col. Agua Azul grupo "C" super 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 m con lote 3; al sur: 16.90 m con lote 5; al oriente: 9.10 m con lote 28; al poniente: 9.10 m con calle Lago Comar con una superficie total de 153.79 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4141.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE CENTENO FLORES.

ALBINO URIOSTEGUI FERNANDEZ en el expediente número: 1062/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapición del lote de terreno número 37, de la manzana 484-B, de

la colonia Benito Juárez de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 36; al sur: 17.00 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Juan Colorado; al poniente: 9.00 m con lote 11; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.
4142.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

CRESCENCIANO LOPEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 729/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 16, manzana 71 de la colonia Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 17; al sur: 21.50 m con séptima Avenida; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con calle 10, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo perdido el derecho que dejó de ejercitar en tiempo, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Lanza Rangil.—Rúbrica.
4132.—25 Oct., 7 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE FELICIANO GIL, promueve en el expediente número 2084/88, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en Santa Ma. Tlaquilistengo, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.00 m con Fausto Romero al sur: 54.00 m con Eduardo García; al oriente: 99.00 m Evaristo Torres; al poniente: 106.00 m con Herón González Baca, con una superficie de 5,330.00 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos con uno mejor y se da a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
4100.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. número: 315/88, el señor JUAN VAZQUEZ SEGUNDO y RAYMUNDA SEGUNDO LIBRADO promovieron diligencias de información de dominio del predio ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 67.87 m con camino vecinal; al sur: 68.07 m con Menecio Domingo; al oriente: 63.69 m con Mateo Segundo; al poniente: 64.55 m con Eulogio Domingo.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número 314/88, el señor FELIPE URBINA CIRILO promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la colonia Adolfo López Mateos de la población de Santa María del Llano de este municipio de Ixtlahuaca, México, denominado "Pozo de Agua Caliente", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18 m con Rosario Eligio; al sur: 50.50 m con el pozo; al oriente: 109.00 m con carretera estatal; al poniente: 97.00 m con Santos Urbina Cruz.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 313/88 el señor FELIPE URBINA CIRILO promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza de la población de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26 m con Genaro Valdez; al sur: 31 m con Apolinar Lorenzo; al oriente: 40.50 m con Rosenda García; al poniente: 42.50 m con Genaro Valdez. Además otro predio ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza del poblado de Santa María del Llano de este municipio de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al norte: 23 m con camino vecinal; al sur: 25.50 m con Apolinar Lorenzo; al oriente: 30.00 m con Antonio Isidro; al poniente: 36.50 m con Genaro Valdez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 312/88, el señor FELIPE URBINA CIRILO promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza de la población de Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en una línea 6.60 m con calle principal, en otra 8.10 m con Felipe Urbina Cirilo; al sur: 16.90 m con Agustín Reséndiz; al oriente: 12.50 m con Paula Reséndiz; al poniente: en una línea 7.90 m con Margarito Gil, en otra 8.10 m con Felipe Urbina Cirilo.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 311/88, la señora MARIA DE LA LUZ REYES SUAREZ promovió información de dominio respecto de un inmueble denominado "Juando" del barrio de Tula del poblado de Santiago Yeche, municipio de Jacotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 73.66 m con Miguel Antonio; al sur: 75.30 m con Armandó Reyes; al oriente: 94.26 m con Apolinar Antonio; al poniente: 100.24 m con Apolinar Antonio.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 316/88, el señor ARTURO VELASCO TENORIO promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con María Luisa Martínez Hernández; al sur: 17.85 m con camino vecinal; al oriente: 10.00 m con Severiano Urbina Cruz; al poniente: 11.20 m con carretera

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número 317/88, el señor FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ y la señora JULIA CRUZ LEON promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Trojes" del poblado de San José Boqui, del municipio de Jacotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con Venancio Monroy; al sur: 22.00 m con Melquiades Castro; al oriente: 102.70 m con Venancio Monroy; al poniente: 102.70 m con Paz Celedonio. Otro predio ubicado en el paraje denominado "Choñe" del poblado de San José Boqui, municipio de Jacotitlán, al norte: 55.00 m con Eulogio Cruz Dávila; al noroeste: 23.40 m con Simón "N"; al sur: 42.50 m con Simón "N"; al poniente: 41.40 m con María Dávila Celedonio; al noreste: 37.90 m con Gregorio Castro Celedonio; al oriente: 70.00 m con carretera.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca y en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. número: 310/88, el señor TRINIDAD DOMINGUEZ SANCHEZ promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, sin denominación, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.52 m con calle sin nombre; al sur: 26.64 m con Pedro Huitrón Iglesias; al oriente: 37.92 m linda con Samuel Domínguez Sánchez; al poniente: 41.52 m con calle sin nombre.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 14 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4238.—1o., 7 y 10 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1273/1988 ROSA MARIA CAREAGA MENDOZA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: un terreno y casucha construida de adobe sobre el mismo terreno, techos de teja, pisos de tierra, ubicado en la población de San Lucas Tunco, Metepec, México, oriente: 16.00 m lindando con llano pastal del pueblo; poniente: 16.00 m con José Vicente; norte: 21.00 m con Tomás Francisco; sur: 21.00 m con llano pastal, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 4254.—10., 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GILBERTO GONZALEZ MARTINEZ bajo el expediente número 539/88, promueve diligencias de información de dominio para acreditar posesión y propiedad de ley, respecto de terreno rústico ubicado en paraje "Agua Bendita", del municipio de Coatepec Harinas, México, que mide; al norte: 382.00 m con Raúl González, Juan Esquivel y Reveriano Téllez; al sur: 338.00 m con Gregorio Flores y Miguel Nova; al oriente: 300.00 m con Arnulfo Ortiz; al poniente: 293.00 m con Guillermo Tapia Socorro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 25 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 4255.—10., 7 y 10 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

Que en el expediente número 386/988, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. JORGE E. CALAPÍZ CISNEROS Apod. de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de FERNANDO JALILI LIRA, ABUNDIO CASTELAN SANCHEZ, GUILLERMINA MONTES DE CASTELAN, MANUEL CASTELAN SANCHEZ, MA. DEL CARMEN ROMERO DE CASTELAN ANTONIO CASTELAN SANCHEZ Y VIRGINIA PALACIOS DE CASTELAN.

El ciudadano juez de los autos señaló las diez horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con cuatro construcciones dentro del propio terreno, siendo las siguientes: Un rastro con sus accesorios propios para su funcionamiento, tres naves con varias corraletas para ganado porcino, bovino, vacuno y caprino con sus respectivos comederos y abrevaderos, una bodega con un cuartucho de vigilancia, ubicado en la Ex hacienda de Santa Teresa, en Tulancingo, Hidalgo y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; norte: 101.86 m con ejido El Paraíso; sur: 72.27 m con camino de Santa Teresa; oriente: 120.15 m con curva hacia el suroeste con rancho Santa Teresa; poniente: 134.83 m con Antonio Castelán Sánchez. Con superficie de 11,099.91 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de doscientos dieciséis millones ciento treinta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 25 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4246.—10., 7 y 10 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. No. 438/88, GUADALUPE DE LA CRUZ DE JESUS, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en por el tiempo y condiciones de ley, ha poseído un inmueble que se encuentra ubicado junto a la carretera Amomulco-San Mateo Atarascuillo-Lerma, que mide y linda; al norte: veinticinco metros con el señor Luis Santos Juárez; sur: veinticinco metros con carretera del Departamento del Distrito Federal; oriente: veinte metros con carretera del Distrito Federal; y al poniente: veinte metros con Simón Alejandro González, con una superficie total aproximada de quinientos metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a veintiséis de septiembre de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4265.—10., 7 y 10 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1113/85-2, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por ANDREWS PAPER & CHEMICAL CO., INC., en contra de DIAZOLID MEXICANA, S.A., se han señalado las trece horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de la empresa denominada "DIAZOLID MEXICANA", S.A., con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, misma que se encuentra ubicada en la calle de Atenco número cinco, colonia La Perla, Naucalpan de Juárez, México, la cual cuenta con los datos registrales que obren en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, y son los siguientes: Sección Comercio, Libro 111, Volumen 737, fojas 140, de la partida número 95. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (setenta y nueve millones ochocientos setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos, puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Y se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdes., P.D. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

4237.—10., 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE FELICIANO GIL, promueve en el expediente número 2083/88, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en el pueblo del Rosario, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.10 m con canal de riego; al sur: 30.00 m con calle Francisco I. Madero; al este 45.00 m con Gabriel Torrijos; al poniente: 31.40 m con Amador Evangelista Baca, con una superficie aproximada de 1,199.75 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, y para que comparezcan a deducir sus derechos con uno mejor y se dan a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Gárces.—Rúbrica.

4099.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MALRA AGUILAR CERON, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 945/88, respecto del predio denominado "Ilatempa", ubicado en la población de Tulpetlac, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.00 m con Benito Ramírez; al sur: 25.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con Acueducto; y al poniente: 20.00 m con Angel Trujillo, con superficie de 540.00 m², quinientos cuarenta metros cuadrados.

El juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en cada una de ellas, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 14 de octubre de 1988. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Mueño.—Rúbrica.
4094.—21 Oct. 7 y 21 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 109/507/88 PEDRO ESPINOZA NOYOLA promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en 16 de Septiembre 42 en Xalatlaco Distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda; norte: 9.80 m con Suc. de Santos Florentino; 6.00 y 13.15 m con Genaro Mejía Alvarado; sur: 30.15 m con calle Morelos; oriente: 8.50 m con Av. 16 de Septiembre; 3.00 y 9.70 m con Genaro Mejía Alvarado; poniente: 16.10 m con Leopoldo Yáñez. Superficie: 292.62 m².

La C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4245.—1o., 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1195/87, OCTAVIANO MARTINEZ VILLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 113 en la colonia El Calvario, de Sta. Ma. Atarascillo, municipio de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 3.00 m con calle Aldama; al sur: 8.10 m con Porfirio Gutiérrez G.; al oriente: 11.40 m con J. Guadalupe Martínez Lavanderos; al poniente: 12.25 m con Rufino Martínez Villar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 889/87, JUAN ROJAS VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c paraje denominado "Las Ciénegas", barrio de Gpe. Atenco, mide y linda: norte: 60.00 m con Andrés Santos; sur: 60.00 m con Juan Chávez; oriente: 30.00 m con zanja y camino; poniente: 30.00 m con zanja y camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 772/88 MARTIN GUADALUPE SILVA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo del pueblo de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 44.15 m con Isauro Linares; sur: 9.94 y 33.66 m con Iglesia de San Pedro Cholula; oriente: 12.40 m con Av. Miguel Hidalgo; poniente: 6.79 m con Iglesia y 7.05 m con Isauro Linares; superficie aproximada de: 576.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 777/88, AMADA FRANCISCA CELINA VAZQUEZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos del pueblo de San Juan Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 24.80 m con el río de Ocoyoacac; sur: 24.80 m con Agustín Vázquez Campos y Benigno Vázquez G.; oriente: 27.00 m con Dominga Vázquez Campos; poniente: 27.00 m con Av. Morelos; superficie de: 669.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 775/88, FELIPE FLORES SALAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros de la Asunción Tepeoyuca, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 11.96 m con Felipa Neri; sur: 11.96 m con calle Matamoros; oriente: 26.00 m con Gilberto Gutiérrez; poniente: 24.15 m con Magdalena Nabor; superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 758/88, ISATAS AYALA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de la Col. Lic. Benito Juárez, del municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: norte: 29.30 m con Serafina Chirinos Recillas; sur: 14.45 y 15.20 m con Alfonso Martínez; oriente: 92.50 m con Ricardo González Cabrera y otro; poniente: 71.70 m con Angel García Montesinos y 21.00 m con Alfonso Martínez Gutiérrez; superficie aproximada de: 2,410.185 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 766/88, JESUS QUEZADA CERON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n., en el barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 10.00 m con Alfredo Cortés; oriente: 24.50 m con Juan Quiñones; poniente: 24.65 m con Juan Cortés; superficie aproximada: 245.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 765/88, JUSTINO ACOSTA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre del barrio de Sta. María, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: norte: 11.50 m con Virginia Martínez; sur: 20.60 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: 37.40 m con Leopoldo Armando Acevedo Merino; poniente: 20.00 m, 12.80 y 7.00 m con el desagüe; superficie aproximada de: 619.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 770/88, HILARIO FLORES MAGDALENO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario, barrio Sta. María, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Eva González; al sur: 20.00 m con Matilde de Balbuena; al oriente: 10.00 m con derechos de vía del FF.CC.; al poniente: 10.00 m con calle Leona Vicario; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 763/88, CARLOS PORCAYO TELLEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador de Francisco I. Madero s/n., barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: norte: 73.85 m con Brígido Porcayo; sur: 73.85 m con Amador Sara; oriente: 16.54 m con Celsa Porcayo ahora Gregorio Porcayo; poniente: 16.54 m con continuación de la calle Fco. I. Madero; superficie aproximada de: 1,221.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 771/88, EUSTACIO PACHECO BECERRIL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 400, barrio San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: al norte: 28.80 m con Rigoberto Salinas; al sur: 28.80 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 40.00 m con Fermín Pacheco González; al poniente: 40.00 m con calle 5 de mayo; superficie aproximada de: 1,152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 779/88, FIDEL VALENCIA COYOTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 35, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 65.00 m con Josefa Santos Vda. de Valencia; sur: 65.00 m con Margarito Sanabria; oriente: 8.50 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 8.50 m con zanja y Felipe Valencia; superficie aproximada: 552.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 773/88, DARIO FLORES FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 300, barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: al norte: 32.40 m con zanja; al sur: 24.40 m con calle Aldama; al oriente: 79.80 m con calle Independencia; al poniente: 53.30 m con Antonio Ramírez y dos líneas más de: 8.00 y 26.50 m con Ana María Flores; superficie aproximada de: 1,890.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 774/88, ERASTO ESCUTIA RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Potrero número 627, barrio San Lucas, municipio de San Mateo A., mide y linda: norte: 95.50 m con Cecilia Escutia R.; sur: 107.50 m con Juan Muñoz; oriente: 11.75 m con Guillermina Escutia; poniente: 11.83 m con Benjamín Muñoz; superficie aproximada de: 1,196.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 669/88, ESTHER ARREOLA VDA. DE PERDOMO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Rivapalacio número 36, d/c., en el barrio de San Isidro en el municipio de San Mateo A., mide y linda: norte: 16.50 m con avenida Palacio; sur: 16.50 m con Crescencio González; oriente: 54.50 m con Bruno Sánchez; poniente: 54.50 m con Juan Ramírez Jiménez; superficie de: 899.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 819/88, NOEMI ESPINOZA GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacarandas s/n., Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Aihina Espinoza González; sur: 30.15 m con Pedro Vega González; oriente: 34.00 m con Ignacio Pérez Ramírez; poniente: 34.00 m con Guadalupe Esquivel; No. de reconocimiento: 43985/15337; superficie de: 1,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—lo., 7 y 10 Nov.

Exp. 820/88, PEDRO VEGA GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacarandas s/n., Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Noemí Espinoza González; sur: 30.15 m con Carlos Maldonado Vega; oriente: 19.75 m con Miriam Jiménez Ramírez; poniente: 19.75 m con Guadalupe Esquivel; No. de reconocimiento: 43994/15335; superficie de: 595.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 815/88, LUIS CARRILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 43.70 m con el río que viene del monte; sur: 17.30 m con terrenos del señor Eliso Mejía; oriente: 137.70 m con terrenos del señor Sixto Pérez; poniente: 137.70 m con Sixto Maya; No. de reconocimiento: 15348/43990; superficie de: 4,199.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 817/88, FE ILI ESCAS ESCALANTE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacarandas s/n., Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Ezequiel Arista; sur: 30.15 m con Ignacio Pérez Ramírez; oriente: 68.00 m con Francisco Antonio; poniente: 68.00 m con Albina Espinoza González; No. de reconocimiento: 43982/15340; superficie de: 2,050.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 816/88, IGNACIO PÉREZ RAMÍREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacarandas s/n., Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, mide y linda: norte: 30.15 m con Fe Ilescas Escalante; sur: 30.15 m con Miriam Jiménez Ramírez; oriente: 34.00 m con Francisco Antonio; poniente: 34.00 m con Noemí Espinoza González; No. de reconocimiento: 43984/15341; superficie de: 1,035.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 818/88, ALBINA ESPINOZA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Jacaranda, Xonacatlán, México (Loma de Xonacatlán), municipio de Xonacatlán, mide y linda: al norte: 30.15 m con Ezequiel Arista; al sur: 30.15 m con Noemí Espinoza González; al oriente: 68.00 m con Fe Ilescas Escalante; al poniente: 68.00 m con Guadalupe Esquivel; superficie: 2,050.20 m2.

No. de Reconocimiento: 43981/15338.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 810/88, MARCIAL ANTONIO SANCHEZ MIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n., Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 32.50 m c/ Apolinar Lugo; sur: 32.50 m c/ Ernestina González; oriente: 16.50 m c/ calle Benito Juárez; poniente: 16.50 m c/ José González; con una superficie aproximada de: 536.25 m2.

No. de Reconocimiento: 43993/15336.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 811/88, JUANA SIMONA UVALDA GARCIA COLIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Mimbres, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: al norte: 17.72 m c/ Filiberto Zamora F.; al sur: 35.50 m c/ Pedro Enriquez; al oriente: 21.00 m c/ Ma. del Carmen Albarrán M.; al poniente: 9.00 m c/ 14.00 m c/ Luis Paredes y un carril particular; con una superficie aproximada de: 431.00 m2.

No. de Reconocimiento: 43987/15345.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 812/88, REYNALDO NOE CASTAÑO DOLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio llamado La Palma, Sta. Ma. Tetitla, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 80.20 m c/ Edisiderio Cervantes; sur: 90.00 m c/ José Severino Crispín; oriente: 30.36 m c/ zanja grande; poniente: 29.19 m c/ camino vecinal; con una superficie aproximada de: 2,533.42 m2.

No. de Reconocimiento: 43991/15344.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 813/88, PEDRO HIDALGO HERNÁNDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alamo No. 28, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 75.73 m c/ Sabina Crispín Vda. de Hidalgo; sur: 38.73 m c/ Guillermina Hidalgo; oriente: 13.00 m c/ calle Alamo; poniente: 13.00 m c/ zanja medianera; con una superficie aproximada de: 1,109.00 m2.

No. de Reconocimiento: 43992/15343.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4240.—1o., 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 943/88, ARI FEDERICO GARCIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 70.00 m con María Vara; sur: 70.00 m con Elsa Ledesma de García; oriente: 15.00 m con Salvador Sánchez Colín; poniente: 15.00 m con carretera federal Ixtapan-Tonatico; superficie aproximada: 1,074.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4241.—1o., 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 455/988, CARLOS LOPEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con Ventura Sánchez; sur: 65.00 m con camino vecinal; oriente: 147.00 m con camino vecinal; poniente: 142.00 m con brecha de cables de alta tensión; superficie aproximada de: 5,572.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 459/988, P. JESUS URIBE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros No. 14, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 11.60 m con Rodolfo Uribe García; sur: 5.20 y 8.00 m con calle Matamoros y Víctor Contreras; oriente: 21.55 m con Ma. de Jesús García Navarrete; poniente: 9.00, 9.20 y 7.70 m con Víctor Contreras y Lázaro Macías; superficie aproximada de: 234.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 458/988, RODOLFO URIBE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 15.35 m con Saturnino Ocaña; sur: 6.60 y 10.70 m con P. Jesús Uribe García; oriente: 17.30 m con Lázaro Macías, poniente: 13.00 m con Ma. de Jesús García Navarrete; superficie aproximada de: 233.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 457/988, J. TRINIDAD FLORES NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Garita" cuartel cuarto, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Luis Montiel y hermanos; sur: 18.00 m con carretera a San Juan de los Jarros; oriente: 30.00 m con Germán Pastor; poniente: 30.00 m con Francisco Colín Aguirre; superficie aproximada de: 540.00 m², construcción: 15.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 454/988, MARIO PEÑA MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tomás García s/n, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Faustino Rivas; sur: 18.00 m con Josefina Martínez; oriente: 10.00 m con calle Tomás García; poniente: 10.00 m con Reveriano Martínez; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 461/988, MA. TERESA MONTIEL ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Bocto en el municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 80.00 m con Juan Marcé; sur: 90.00 m con Gregorio López García; oriente: 10.70 m con señor González; poniente: 8.00 m con carretera Acambay-Bocto; superficie: 748.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

Exp. 456/988, ALICIA MORENO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 33, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 28.84 m con Arturo Ibarra; sur: 19.00 y 7.50 m con Trinidad Uribe y Prudencio Sánchez; oriente: 26.06 m con río San Juan; poniente: 8.20 y 14.04 m con calle Aldama; superficie aproximada de: 682.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4242.—1o., 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 10847/88, MARIA DE LOS ANGELES SUAREZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con calle de Antonio Bernal Villavicencio; sur: 15.00 m con Gregorio Chávez; oriente: 15.00 m con la calle Francisco Villa; poniente: 15.00 m con María Elena Chapparro Miranda; superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4185.—27 Oct., 1o. y 7 Nov.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.